

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-8492 *Corrección de errores a la Resolución del consejero de Sanidad, de 3 de agosto de 2022, por la que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 155, de 11 de agosto de 2022.*

Por Orden SAN/43/2021, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 102, de 31 de diciembre de 2021), se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base 4ª de la Orden de la convocatoria, la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud remite propuesta de relación provisional de personas admitidas y, en su caso excluidas, especificando en este último supuesto la causa o causas de exclusión al citado proceso. En el Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo de 2022 se publica Resolución del consejero de Sanidad, de 18 de mayo, aprobando la relación provisional, conforme la precitada propuesta.

Finalizado el plazo de alegaciones y/o subsanación de defectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 de la Base 4ª de la Orden de la convocatoria, la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud remite propuesta de relación definitiva. En el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de agosto de 2022 se publica Resolución del consejero de Sanidad, de 3 de agosto, aprobando la relación definitiva, conforme la precitada propuesta.

Mediante escrito de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud de fecha 22 de septiembre de 2022, se propone excluir de la relación definitiva de personas admitidas del Anexo I de la Resolución de 3 de agosto de 2022 a Dña. María Campo Cuesta, que por error en la propuesta inicial de dicha Gerencia fue incluida en la categoría de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, al advertir error material en la Resolución de 3 de agosto de 2022, procede su subsanación. En consecuencia,

RESUELVO

Dejar sin efecto la inclusión de Dña. María Campo Cuesta en la relación definitiva de personas admitidas del Anexo I de la Resolución de 3 de agosto de 2022.

Santander, 2 de noviembre de 2022.

El consejero de Sanidad,
Raúl Pesquera Cabezas.

2022/8492

CVE-2022-8492